

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las Jornadas Virtuales de Capacitación 2023 sobre "USO RESPONSABLE DEL GAS EN EL HOGAR", organizado por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), la Asociación de Distribuidoras de Gas (ADIGAS), Camuzzi y la Asociación Toxicológica Argentina.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes lo declare de Interés Provincial.

JUAN ARIEL ARCHANCO Diputado Bioquis Frento do Todos H.C. Oputados Pola de Bs. Ils. As EXPTE. D- 2793 /23-24



151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina" FOLIO

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y solicitar declarar de interés provincial las Jornadas Virtuales de Capacitación 2023 sobre "USO RESPONSABLE DEL GAS EN EL HOGAR", organizado por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), la Asociación de Distribuidores de Gas (ADIGAS), Camuzzi y la Asociación Toxicológica Argentina, que se realizarán en forma virtual el martes 1° de agosto de 2023 en el horario de 10 a 11:30 horas.

En dichas jornadas se tratarán los temas referidos a la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono y eficiencia energética, y están orientadas a la prevención de accidentes domésticos como así también a la concientización del uso eficiente de la energía, a través de los aparatos que se utilizan para calefaccionar en temporadas invernales.

En nuestro país, se reportan 40.000 casos de intoxicación por monóxido de carbono cada año y mueren aproximadamente 200 personas por esta causa, con la salvedad que la mayoría de estos casos son evitables, con simples medidas de prevención.

Cabe señalar que, si bien el monóxido de carbono no puede ser detectado, hay indicios que señalan su presencia en el ambiente, como la coloración amarilla o anaranjada de la llama, en lugar de color azul; la aparición de manchas o tiznado en las paredes, o decoloración de los artefactos, de sus conductos de evacuación de gases o alrededor de ellos.

El monóxido de carbono es un gas altamente venenoso que se propaga rápidamente en el aire del ambiente. Es imposible percibirlo porque no tiene color, olor, ni sabor y tampoco irrita las mucosas. Una vez inhalado, se combina con la hemoglobina de la sangre a través de los pulmones e impide que el oxígeno llegue a los órganos vitales, las consecuencias pueden ser graves y hasta llevar a la muerte.

El monóxido de carbono se genera por la combustión incompleta en los equipos de calefacción, mal funcionamiento y conexiones deficientes de cocinas, calefones y termotanques o el mal uso de los mismos, lo cual, con la correcta información, puede lograr evitarse, por lo que resulta importante brindar consejos de prevención y capacitar a la población en esta área.

EXPTE. D- 27 93 /23-24



151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina" DE DIL

BS, A

El encuentro será realizado en una plataforma virtual, es abierto a todas las personas que quieran participar y estará a cargo de técnicos del ENARGAS y profesionales médicos, con el fin de brindar la información y herramientas necesarias para prevenir y evitar infortunios que pongan en juego la vida de usuarias y usuarios.

Por todo lo expuesto, y dada la importancia de resaltar iniciativas de información y educación que redunden en beneficio de toda la población es que solicito a las/los Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

JUAN ARIEL ARCHANCO Diputado Bloque Frento de Todos H C, Diputados Pola de Ba Ba As